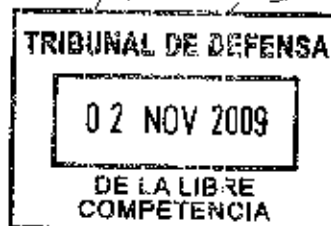


ACOMPAÑA DOCUMENTOS.

667



Honorable Tribunal de Defensa de la Libre Competencia

Juan Edgardo Goldenberg Peñafiel, abogado, en representación de la demandada, Cooperativa Agrícola Pisquera Elqui Limitada (en adelante "la Cooperativa" o "CAPEL"), en los autos caratulados "**Comercial y Agrícola S.A. con Cooperativa Agrícola Pisquera Elqui Limitada**", Rol C N° 186 - 2009, al H. Tribunal de Defensa de la Libre Competencia respetuosamente digo:

Que vengo en acompañar los siguientes documentos, bajo apercibimiento legal:

1. Copia simple del proceso de exclusión del ex cooperado Comercial y Agrícola S.A. (en adelante también COMASA), con citación.
2. Certificado de fecha 16 de octubre de 2009, emitido por el Jefe del Departamento de Recursos Humanos de CAPEL, don Ricardo Santana Geraldo, respecto de la composición de los trabajadores de la Cooperativa, con citación.
3. Copia autorizada de Contrato de Trabajo de Alex Kyling Schmidt, celebrado con fecha 1 de diciembre de 1997, con citación, bajo el apercibimiento del artículo 346 N° 3 del Código de Procedimiento Civil.
4. Copias autorizadas de Anexos del Contrato de Trabajo celebrado con Alex Kyling Schmidt, con citación, bajo el apercibimiento del artículo 346 N° 3 del Código de Procedimiento Civil.
5. Copia autorizada de Finiquito de Contrato de Trabajo con Alex Kyling Schmidt, suscrito con fecha 15 de julio de 2004, con citación, bajo el apercibimiento del artículo 346 N° 3 del Código de Procedimiento Civil.
6. Copia autorizada de Protocolización del Reglamento del Fondo de Cuota Mortuoria CAPEL, con citación.
7. Copia autorizada de Protocolización del Reglamento del Fondo Solidario CAPEL, con citación.
8. Copia autorizada del Acta de Sesión Ordinaria N° 68 del H. Consejo de Administración de CAPEL, de fecha 27 de diciembre de 2007, con citación.
9. Copia autorizada del Acta de Sesión Ordinaria N° 69 del H. Consejo de Administración de CAPEL, de fecha 31 de enero de 2008, con citación.
10. Copia autorizada de Reducción a Escritura Pública del Acta de Junta General de Socios de CAPEL, de fecha 2 de diciembre de 2004,

- correspondiente a al Acta de la Junta celebrada con fecha 26 de agosto de 2004, con citación.
11. Copia autorizada de Reducción a Escritura Pública del Acta de Junta General de Socios de CAPEL, de fecha 25 de enero de 2006, correspondiente a al Acta de la Junta celebrada con fecha 28 de abril de 2005, con citación.
 12. Copia autorizada de Reducción a Escritura Pública del Acta de Junta General de Socios de CAPEL, de fecha 27 de septiembre de 2006, correspondiente a al Acta de la Junta celebrada con fecha 27 de abril de 2006, con citación.
 13. Copia autorizada de Reducción a Escritura Pública del Acta de Junta General de Socios de CAPEL, de fecha 28 de octubre de 2008, correspondiente a al Acta de la Junta celebrada con fecha 27 de abril de 2008, con citación.
 14. Copia autorizada de Reducción a Escritura Pública del Acta de Junta General de Socios de CAPEL, de fecha 31 de julio de 2009, correspondiente a al Acta de la Junta celebrada con fecha 26 de abril de 2009, con citación.
 15. Copia autorizada de los Estatutos de la Cooperativa Agrícola Piscuera Elqui Limitada, con citación.
 16. Ejemplares originales de Memoria Anual correspondientes a los años 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, con citación.
 17. Copia de Liquidaciones de Uva mensuales, suscritas por COMASA, entre los meses marzo de 2007 y febrero de 2008; y entre junio 2008 y febrero de 2009, con citación.
 18. Informe consistente en resumen de pagos recibidos por concepto de anticipos de excedentes durante 2007 y 2008, con citación.
 19. Informe que señala el crecimiento de COMASA como socio de CAPEL en cuanto a sus cuotas de participación, con citación.
 20. Informe relativo a pago contraprestaciones a COMASA en dinero, por la entrega de uva durante su vigencia como socio de CAPEL. Este documento no considera los aportes que COMASA recibió por las capitalizaciones, las cuales se describen en el documento señalado en el número 19. anterior, con citación.
 21. Copia autorizada de Certificado de cuotas de participación del socio COMASA, otorgado con fecha 17 de octubre de 2008, con citación.

22. Copia autorizada de Comprobante de Egreso por la suma de \$8.699.624, de fecha 31 de agosto de 2009, que corresponde a parte de la devolución de las cuotas de participación a COMASA, debidamente recibido por Alex Kyling, con citación.
23. Informe que detalla la composición de los socios de CAPEL, en función de su actividad en la Cooperativa, en función a sus hectáreas registradas, en función al tipo de socio (persona natural jurídica o sucesión), y en función a las edades de los socios personas naturales, con citación.
24. Informe que detalla y cuantifica los beneficios o servicios, adicionales a la contraprestación otorgada por los kilos de uva entregada, que presta CAPEL a sus socios, con citación. Dicho informe se encuentra detallado en términos totales y por kilo de uva.
25. Cuadro que detalla el costo para la Cooperativa, por kilo de uva, por el otorgamiento del beneficio de asesoría técnica, con citación.
26. Informe comparativo de los precios de los insumos que los socios de CAPEL reciben al comprárselos a la Cooperativa, y los precios que pagarían en caso de adquirirlos directamente de los proveedores de insumos, con citación.
27. Copia de ejemplar de documento en queda constancia de la recepción de los Reglamentos de Vendimia.
28. Informe sobre costos promedios para la producción de uva, según nivel de productividad por hectárea, con citación.
29. Presentación que ilustra la importancia económica de CAPEL en la zona pisquera, especificando su aporte al PIB, recaudación fiscal por concepto de impuestos, empleo directo y empleo indirecto, con citación.
30. Informe que ilustra la evolución del negocio desarrollado por CAPEL en base a uvas pisqueras, en el mercado de las exportaciones, con citación.
31. Copia de carta GGV N° 164, de fecha 9 de agosto de 2004, enviada por CAPEL a COMASA, con el objeto de informarle que el H. Consejo de Administración ha tomado conocimiento de los socios que no entregaron toda la producción de uva proveniente de sus predios inscritos en la Cooperativa, invitándolo a volver a cumplir con sus obligaciones de cooperado, con citación.
32. Copia de carta GGV N° 66, de fecha 23 de agosto de 2005, enviada por CAPEL a COMASA, la cual notifica la suspensión de sus derechos sociales y económicos, por haber incumplido con su obligación de entregar toda su uva proveniente de los predios inscritos en la Cooperativa, con citación.

33. Copia de carta GGV N° 82, de fecha 2 de octubre de 2006, enviada por CAPEL a COMASA, la cual notifica la suspensión de sus derechos sociales y económicos, por haber incumplido con su obligación de entregar toda su uva proveniente de los predios inscritos en la Cooperativa, con citación.
34. Copia de carta GGV N° 01, de fecha 11 de enero de 2008, enviada por CAPEL a COMASA, la cual notifica el inicio del proceso de exclusión de COMASA, y lo cita a una audiencia para que efectúe sus descargos, con citación.
35. Copia de carta de fecha 27 de enero de 2008, enviada por COMASA al H. Consejo de Administración de CAPEL, en la cual efectúa sus descargos por escrito, por la no entrega de total de las uvas provenientes de sus predios inscritos en la Cooperativa, con citación, bajo el apercibimiento del artículo 346 N° 3 del Código de Procedimiento Civil.
36. Copia de carta de fecha 26 de junio de 2009, enviada por CAPEL a COMASA, en la cual se le da a conocer la resolución del H. Consejo de Administración, que acuerda su exclusión a contar de esa fecha, con citación.
37. Copia simple de Reglamento General de Socios y de Disciplina CAPEL, con citación.

POR TANTO,

SÍRVASE EL HONORABLE TRIBUNAL DE DEFENSA DE LA LIBRE COMPETENCIA, tener por acompañados los documentos enumerados anteriormente, bajo el apercibimiento indicado en cada caso.

